

Información Migratoria Nacional

Repatrian a 68 mil



Luego de la intensificación de las políticas antiinmigrantes implementadas por el gobierno de Estados Unidos, 68 mil 790 migrantes mexicanos han sido repatriados a México, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Desde Palacio Nacional, en la mañana sostuvo que también han sido repatriados seis mil 551 extranjeros, sumando un total de 75 mil 341 personas de enero a junio.

"Repatriados a nuestro país vienen acá desde el 20 de enero y han sido repatriados 75 mil 341 personas, 68 mil 790 mexicanos y mexicanas 6 mil 551 extranjeros", enfatizó.

En cuanto a las personas que han sido repatriadas, luego de las redadas en algunos estados de Estados Unidos, Sheinbaum dijo que han sido 427 mexicanos y mexicanas.

Luego de la muerte de un migrante mexicano, quien intentaba huir de las redadas en EU, informó que se impondrá una denuncia en contra del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas estadounidense (ICE, por sus siglas en inglés).

"Se está apoyando a la familia también estamos viendo la posibilidad de denunciar allá, porque es inaceptable", dijo la Presidenta. *(F. García y N. Gutiérrez, El Heraldo de México, País, p. 6)*

Analiza México interponer una denuncia en EU por la muerte de migrante

Al condenar la muerte de un jornalero de origen mexicano que intentó escapar de una redada antimigrantes en California, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su gobierno analiza la posibilidad de denunciar este hecho ante la justicia en Estados Unidos. "¡Es inaceptable!"

A la par, informó que 75 mil 341 personas han sido deportadas de Estados Unidos a México en casi seis meses de la administración de Donald Trump, la gran mayoría de ellos mexicanos.

En la mañana de ayer, la mandataria federal afirmó que se buscará denunciar ante tribunales estadounidenses a quien resulte responsable de la muerte de Jaime Alanís García, trabajador agrícola de 56 años originario de Michoacán, quien perdió la vida por las lesiones sufridas en su intento de huir de una redada migratoria realizada por efectivos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

"Estamos viendo la posibilidad de denunciar allá. ¡Porque es inaceptable!", enfatizó Sheinbaum en Palacio Nacional a pregunta expresa sobre el hecho. Señaló que éste, como otros casos, lo revisa la Secretaría de Relaciones Exteriores.

"Es muy lamentable que eso ocurra. Toda nuestra solidaridad y apoyo a la familia. No puede haber otro caso como éste, y para eso tiene que ponerse la denuncia en los tribunales allá", puntualizó.

Alanís García fue internado en el Centro Médico del condado de Ventura, donde permaneció con muerte cerebral hasta su fallecimiento el sábado. Según testimonios, cayó desde más de nueve metros mientras intentaba huir del operativo del ICE.

Las autoridades estadounidenses no han esclarecido del todo las circunstancias que derivaron en su caída.

La jefa del Ejecutivo detalló además que del 20 de enero -cuando Trump llegó a la Casa Blanca- al 14 de julio se tiene reporte de 75 mil 341 personas repatriadas de Estados Unidos a través de México.

De ese total, agregó, 68 mil 790 (91.3 por ciento) son mexicanos 6 mil 551 (8.7 por ciento), extranjeros de diferentes nacionalidades.

La Presidenta dio a conocer tam bién que el número de mexicanos repatriados vinculados con las redadas del ICE suman mil 427 del 20 de enero al 14 de julio; sin embargo, desde que se intensificaron los operativos antimigrantes - el pasado 6 de julio a la fecha- son 435 connacionales deportados, equivalente a 30.5 por ciento del total.

Para atender a esta población, dijo, su administración continúa operando el programa México te Abraza con los centros de atención en las entidades de la frontera norte y los de los aeropuertos de Tapachula, Chiapas, y el Internacional Felipe Ángeles. *(Emir Olivares y Lilian Hernández, La Jornada, Política, p. 4)*

(Gaspar Vela, Milenio, Política, p. 5)

(Natalia Vitela y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 7)

[*\(Yulia Bonilla, La Razón, México, p. 10\)*](#)

Mayoría de paisanos detenidos en redadas llevaban más de 10 años allá

La mayoría de los mexicanos que han sido detenidos en los operativos migratorios del último mes por agencias federales en el área de Los Angeles estaban plenamente integrados en la sociedad estadounidense y llevaban más de una década residiendo en ese país, además de que la tercera parte tiene hijos nacidos ahí, informó ayer el cónsul general de México en esa ciudad, Carlos González Gutiérrez.

En un mensaje en video difundido a través de la red social X, el diplomático detalló que entre el 6 de junio y el 6 de julio -cuando se cumplió un mes del inicio de las redadas-, el personal consular había entrevistado a 330 connacionales en diferentes centros de detención migratoria.

"Con base en la información recabada en dichas entrevistas, resulta claro que la mayoría de estas personas habían echado raíces en este país se habían integrado a la sociedad estadounidense", afirmó González Gutiérrez. "Más de la mitad llevaba 10 años o más viviendo en Estados Unidos. Un tercio tiene hijos nacidos en este país".

Construcción, jardinería, lavado de autos...

El funcionario subrayó que se trata de trabajadores productivos, insertos en sectores típicamente ocupados por la mano de obra migrante.

De los entrevistados, 16 por ciento laboraban en negocios de lavado de autos, 13 por ciento en la construcción, otro 13 por ciento en fábricas 11 por ciento en jardinería, por mencionar los oficios más frecuentes.

Ante esta situación, el consulado de México en Los Ángeles ha intensificado sus acciones de protección. "Brindamos asesoría legal y realizamos visitas diarias a centros de detención, incluso durante fines de semana", dijo el cónsul. Señaló que gracias a la línea de apoyo consular mexicana, conocida como Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM), más de mil casos fueron referidos al consulado en ese mes para su atención directa.

González destacó que el consulado mantiene contacto constante con la comunidad migrante a través de medios de comunicación, redes sociales, audiencias públicas y talleres informativos bajo el lema "Conoce tus derechos".

Como parte de estas acciones, se lanzó una campaña con el respaldo de figuras públicas como Demián Bichir, Kate del Castillo, Guillermo del Toro, Eugenio Derbez y Cristo Fernández, entre otros, con el objetivo de mantener informada y acompañada a la comunidad mexicana en Estados Unidos.

"Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y del canciller Juan Ramón de la Fuente, reiteramos nuestro compromiso: atención digna, oportuna y empática para nuestra comunidad", expresó. Y concluyó: "Recordemos que el miedo se combate con información.

El consulado de México es una casa de servicio y está con ustedes". (*Arturo Sánchez, La Jornada, Política, p. 3*)
(*Pedro Domínguez, Milenio, P.p.*)
(*Eduardo Dina, El Universal, Mundo, p. A12*)

Con operativos espejo, frontera más segura: embajador Johnson

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, afirmó ayer que ambos países están comprometidos a mantener una frontera más segura mediante la ejecución de operativos espejo que se desarrollan de manera simultánea a ambos lados de la línea divisoria.

A través de un mensaje publicado en su cuenta oficial en la red social X, el coronel en retiro destacó que dichos operativos tienen como objetivo frenar el tráfico de drogas, armas, migración irregular y trata de personas. Subrayó que estas acciones coordinadas entre autoridades estadounidenses y mexicanas "salvan vidas" y responden a una prioridad compartida entre los gobiernos de ambas naciones.

"Nuestros países están comprometidos con una frontera más segura. Operativos espejo en ambos lados combaten drogas, armas, migración ilegal y trata de personas, porque detenerlos salva vidas", escribió Johnson, quien publicó también un video de una visita a la frontera en la que se le ve acompañado por agentes estadounidenses.

El enviado de la Casa Blanca agradeció el trabajo realizado por las diversas agencias de seguridad de su país, entre ellas la Patrulla Fronteriza, el Departamento de Defensa, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y la oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional.

Johnson también vinculó esta estrategia al compromiso del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con una frontera segura. (*Arturo Sánchez, La Jornada, Política, p. 4*)

(*Eduardo Dina, El Universal, Nación, p. A7*)

(*Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 31*)

(*Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 10*)

Piden incluir a migrantes en pensiones



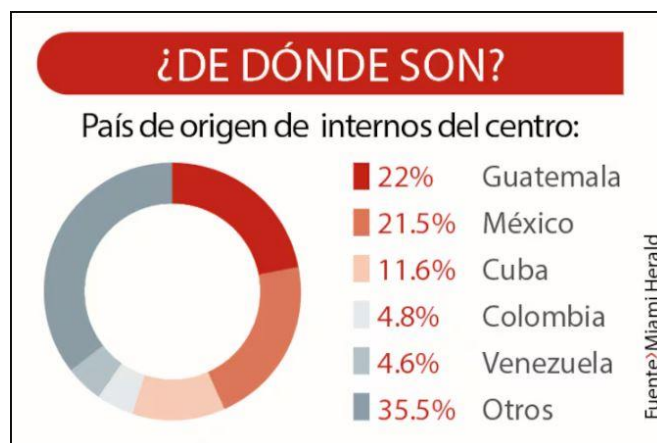
Especialistas y activistas demandaron al Gobierno federal incluir a migrantes mexicanos de 65 años y más al programa de pensiones para adultos mayores.

José Joel Paredes, representante de la Red Nacional de Jornaleros de México en Estados Unidos, señaló como una deuda histórica que tiene el país con los connacionales el brindar una pensión del bienestar, con la cual destacó se terminaría la exclusión de los adultos mayores mexicanos en Norteamérica.

"Esta deuda de la nación para consigo misma, como se menciona, podría ser, si terminara la exclusión de estos mexicanos adultos mayores en Estados Unidos, al programa de la pensión del bienestar, equivalente a 6 mil pesos bimestrales, poco más de 300 dólares en Estados Unidos, que pareciera una cantidad menor cuando se habla de ella desde México, pero por las condiciones de vida tan precarias, tan vulnerables que tienen los mexicanos adultos mayores allá, sería muy significativo en términos de apoyar sus condiciones de vida, pero desde la perspectiva del Gobierno mexicano, consideramos que sería una clara señal de compromiso con los mexicanos allá", manifestó el activista.

Además, recordó que en un par de meses el Ejecutivo estará enviando a la Cámara de Diputados, la propuesta de presupuesto para el año 2026, donde remarcó la oportunidad para considerar la petición. *(Yalina Ruiz, 24 Horas, México, p. 7)*
(Martha Martínez, Reforma, Nacional, p. 11)

Critican anuncio de crear nuevas cárceles migrantes



Luego de que se informara que Estados Unidos busca construir otros cinco megacentros de detención antiinmigrantes con características similares al Alcatraz de Caimanes, Graciela Zamudio, directora de la organización Alma Migrante, comentó en *Al Mediodía* con Solórzano que esta construcción y las que se pretenden realizar “son totalmente deshumanizantes”.

Tras dar marcha a las operaciones en Alligator Alcatraz, en Florida, la Secretaría de Seguridad Nacional (DHS) confirmó que la administración de Donald Trump está en conversaciones con cinco estados gobernados por los republicanos para replicar el modelo de cárcel, por lo que la activista señaló que en política migratoria se vive una situación no vista en otro tiempo.

Según un reportaje del diario Miami Herald, 22 por ciento de los arrestados en este centro son de Guatemala, 21.5 de México, 11.6 por ciento de Cuba, 4.8 por ciento de Colombia, y 4.6 por ciento de Venezuela.

“Lo que vivimos en una situación terrible de derechos humanos, pero todavía tenemos base, creo que este escenario nos llama urgentemente a cuidar la paz, protegiendo los derechos humanos y totalmente negándonos como sociedad a la aplicación de estas medidas.

“Es muy importante que nos preparemos para prevenir el peor de los escenarios, sobre todo que nos preparemos con otro tipo de medidas que justo el mismo derecho internacional público establece”, dijo Zamudio. [*\(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 8\)*](#)

Información Migratoria de los Estados

Zacatecas

Van mil 533 zacatecanos deportados

Del 1 de enero al 31 de mayo de este año fueron deportados mil 533 zacatecanos desde Estados Unidos. Aunque la cifra representa una leve tendencia a la baja con relación a 2024, el diputado local Roberto Lamas Alvarado consideró que es alarmante, pues los repatriados ya no suelen ser zacatecanos acabados de llegar al vecino país, sino quienes tenían años viviendo ahí y lograron cierta estabilidad.

Según datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob), el año pasado fueron deportados 4 mil 390 zacatecanos, de los que mil 843 fueron de enero al 31 de mayo.

El diputado ahondó en que durante las deportaciones recientes hay paisanos que ya tenían en proceso trámites para regularizar su situación migratoria; “parece que ahorita la política de Donald Trump es atacar a la comunidad”.

Según los datos de Segob, el año pasado fueron deportados siete niños zacatecanos, de hasta 11 años, que no iban acompañados: tres niñas repatriadas en mayo, una en junio y en octubre, dos niños y una niña. De zacatecanos de 12 a 17 años, 211 fueron repatriados en el mismo periodo, de los que 200 eran varones. *(Alejandro Wong, El Financiero, El Diario NTR, p. 34)*

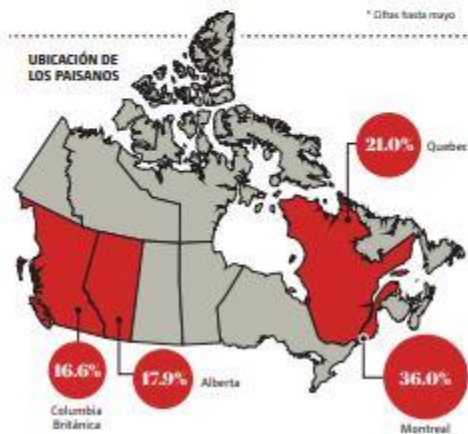
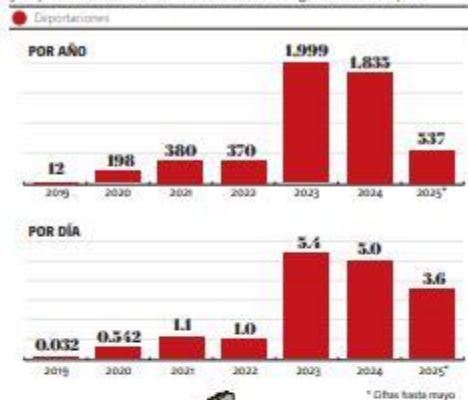
Información Migratoria Internacional

Canadá

Canadá se une a la expulsión de paisanos

También allá...

Como en EU, miles de paisanos sufren redadas, xenofobia y deportaciones debido al incremento de migración en ese país



— FUENTE: Gobierno de Canadá y Segob — INFORMACIÓN: Gardemía Méndez — GRÁFICO: Moisés Rute

La videollamada se activó a las 11:00 horas. De un lado de la pantalla, en un hospital de Quebec, un médico canadiense; frente a él, la familia Rodríguez reunida en su sala en Salamanca, Guanajuato, en una conversación frágil debido a las diferencias de idioma y por la noticia que llegó con la voz del traductor:

“Queremos saber si ustedes autorizan la desconexión de su hijo”, escucharon. “Jesús ha fallecido clínicamente en tres ocasiones. Lo mantiene con vida el soporte artificial”. Silencio. Luego, una sola palabra, desde el corazón de la madre: “No”.

La negativa de Leonor Ortega era simple para ella. Su muchacho de 23 años no había ido a Canadá a morir después de un accidente de trabajo en el que perdió un testículo y fue de mal en peor hasta el coma inducido.

Al contrario, como el medio millón de mexicanos que han ido a Canadá desde que se firmó el primer convenio laboral en 1974, llegó sano y fuerte según los estudios obligatorios previos que le hicieron antes de darle la visa, e ilusionado para ayudar económicamente a la familia, dedicada al comercio ambulante.

Los ingresos de los Rodríguez Ortega por la venta de tacos habían ido en picada a causa de la pandemia, sumado a los recortes de empleos en Petróleos Mexicanos, la principal fuente de empleo local. Así, cuando su hijo fue requerido por segunda vez para trabajar con los mismos patrones que lo habían contratado en 2017, no dudaron.

De ángeles pasaron a ser indeseables

El primer ministro Justin Trudeau apostó durante la pandemia de covid-19 por la mano de obra foránea, a la que llamó “Ángeles Guardianes”. A pesar de ello ya se gestaba una xenofobia similar a la de Estados Unidos.

La Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación empezó a contabilizar por primera vez a los mexicanos deportados de Canadá en 2019. Ese año reportó un evento cada 30 días. Nada para alarmarse.

Pero ya para 2020, sumó 198, uno cada tercer día; en 2020 y 2021, la cifra fue de 380 y 370 respectivamente, es decir, uno diario en promedio, y para 2023 la cifra se multiplicó por cinco, con mil 999 repatriados. En 2024 se mantuvo un ritmo similar: mil 835. Y hasta mayo de este 2025 se contabilizaron 537 deportaciones: casi cuatro casos al día.

Algunos políticos de oposición acusaron al gobierno de abrir la puerta a narcotraficantes y falsos solicitantes de asilo, principalmente mexicanos, porque se les había dejado de exigir visa en 2016.

“Había mucha apertura, muchos llegaron como turistas y era relativamente fácil regularizarse, ya sea por matrimonio o por trabajo, por refugio, pero con el aumento de la migración se hizo más difícil y muchos se volvieron indocumentados”, observó Carlos Rojas, presidente de la organización Conseil Migrant, una ONG basada en Montreal.

Para 2024, el tema se volvió un polvorín en plenas elecciones canadienses. Subió de tono después de dos años de marchas en varias provincias donde culpaban a la migración del incremento en el precio de las viviendas y de la inseguridad, y en octubre la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá hizo redadas.

En Alberta identificó a trabajadores de la construcción por sus manos y uniformes manchados de pintura; en diversas carreteras detuvo a conductores de camiones que resultaron estar empleados ilegalmente.

Poco después se volvió a imponer el requisito de visado y se anunció una reducción del 20 por ciento de trabajadores temporales, así como más restricciones al asilo. En ese escenario se prevé un aumento de gente sin papeles en regla: se calcula que entre el 70 y el 80 por ciento de las solicitudes son rechazadas.

“Aun sin estatus, muy pocos regresan a México o a sus países de origen, se emplean de manera clandestina con personas que abusan de ellos”, precisa el activista Rojas.

Entre los defensores de derechos se le conoce a esta situación de los migrantes en Canadá como el “MAGA maple”, una parodia al ‘Make America Great Again’ (Hacer grande a América otra vez) de Donald Trump.

Querían desconectarlo, despertó y ahora lo deportarán

De todo ello fueron testigos y víctimas los Rodríguez, aunque ellos nunca se propusieron estar en el ojo del huracán de esas políticas.

Jesús Rodríguez había logrado empleo en la provincia de Quebec bajo el programa Agricultural Stream, en el cual, a diferencia del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), los trabajadores se buscan a través de agentes privados y las visas tienen una duración de dos años, en lugar de meses.

Aunque formalmente su contrato fue como soldador, los patrones lo pusieron a recoger estiércol, alimentar ganado, ordeñar, arar la tierra y cualquier otra tarea que necesitaran en jornadas hasta de 12 horas. En 2018 cayó del techo de un establo y sufrió varias lesiones. Aunque recibió fisioterapia no quedó del todo bien.

Al regresar con un segundo contrato en 2019, tuvo otro incidente: una vaca lo golpeó en los testículos y comenzó a sentir dolores persistentes, así como el aumento del tamaño del testículo izquierdo. Le diagnosticaron cáncer, se lo extirparon y comenzaron las quimioterapias.

Tenía que viajar solo durante una hora diaria para recibir tratamiento, regresar y cocinarse a sí mismo un día por semana; el resto, debía regresar a trabajar a la granja. Pero el 3 de agosto pasado, su cuerpo dijo basta. Se desmayó en el baño y un compañero de cuarto lo encontró frío, rígido. Llamaron a los paramédicos. Fue trasladado en helicóptero desde Louisville hasta Quebec.

En el Hospital de l'Enfant-Jésus, cayó en coma inducido por el derrame cerebral hemorrágico en el lado izquierdo de su cerebro, contrajo neumonía, y los médicos concluyeron que su estado era irreversible. Contactaron a su madre. Querían “cerrar el caso”.

Al negarse a aprobar la eutanasia a Jesús, Leonor Ortega, la madre, pidió hablar con él a través de la pantalla de la conferencia Zoom, antes de decidir si lo desconectarían o no. “Póngale la bocina en el oído”, solicitó.

El cuerpo de Jesús permanecía inmóvil. Tenía la cabeza recién abierta: le habían retirado un coágulo cerebral que se hizo en una caída durante el tratamiento por el cáncer que, les dijeron, se le desarrolló al perder el testículo.

Leonor se acercó a la cámara y pronunció su nombre: “Jesús”. Lo repitió y siguió hablando con cariño, como se le habla a un niño pequeño. Entonces, ocurrió el milagro del amor: “Sus ojitos empezaron a moverse de un lado a otro. Y empezó a llorar mi hijo”, describe Leonor.

Las enfermeras gritaron. El doctor regresó a la habitación. No lo desconectaron. Salvó su vida pero pronto se volvió indocumentado: su empleador le canceló el visado y lo dejó en situación migratoria irregular.

“¡Estando él hospitalizado!”, precisa la madre. “Le faltaba un año para que terminara el contrato y la patrona se lo quitó y por eso es que él se quedó sin atención médica y sin trabajo y a punto de ser desconectado”.

Canadá necesita migrantes, pero no los protege

En el informe “Canadá me ha destruido”: Explotación laboral de trabajadores y trabajadoras migrantes en Canadá, publicado en enero pasado, se destacan prácticas de dejar a los migrantes sin servicio médico así como bajos salarios, falta de pagos y exceso de horas de trabajo.

Observó también contratos que estipulaban cero días de descanso y documentó lenguaje racista como “burro”, “indio” o “mexicano de mierda”; trabajo en condiciones poco seguras, carencia de acceso a una vivienda adecuada y a la atención sanitaria, como finalmente quedó Jesús Rodríguez.

“Canadá necesita a los migrantes, pero no los protege. Y cuando dejan de ser productivos, los descarta”, alerta Carlos Rojas, del Conseil Migrant en Montreal, donde actualmente los Rodríguez pelean para evitar la deportación y buscan justicia para uno de los suyos.

La recuperación de Jesús ha sido lenta. Quedó con movilidad reducida, camina despacio y no mueve el brazo derecho; tiene disfagia, dislexia y epilepsia. En algún momento tuvo afasia expresiva que Leonor corrigió con puros masajes.

Pero la familia lo enseñó a caminar, a comer, a usar su mano. Lo hicieron todo desde cero. Como si volviera a nacer y sin ayuda institucional, médicos ni apoyos económicos. Solo ellos: madre, padre, hermanas que se mudaron desde México, los dos primeros con visa humanitarias y ellas con una petición de asilo.

Sus hermanas dejaron todo atrás. Noemí Rodríguez trabajaba en un colegio. En Canadá, atiende una farmacia como cajera, prepara medicamentos como asistente técnica y limpia oficinas los fines de semana.

“Mi trabajo y el de mi hermana es para pagar las medicinas, la renta, la comida para que mi hermano se mantenga con vida mientras mis papás lo cuidan”, explica.

Además, junto con su madre y su otra hermana, venden comida mexicana desde casa –tamales, pozole, tacos–, y el padre recoge latas de aluminio y plástico para reciclaje pero cada vez hay más competencia en esa actividad por el incremento de indocumentados.

De acuerdo con cálculos reconocidos por autoridades canadienses, entre 500 mil y un millón de migrantes en Canadá perdieron su estancia legal por la negativa al asilo y otras circunstancias. No existe un cálculo oficial sobre el número exacto de mexicanos en esa condición.

El Censo reportó en 2021 que había poco más 132 mil personas de origen mexicano en territorio canadiense, de los cuales 100 mil eran ciudadanos y 32 mil tenían permisos temporales –entre trabajadores y estudiantes– que vivían en Montreal (36 por ciento), Quebec (21 por ciento), Alberta (17.9 por ciento) y Columbia Británica (16.6 por ciento), el resto se dispersó en otras provincias y territorios.

En 2023, Canadá reconoció que había casi 24 mil mexicanos solicitantes de asilo que “en su mayoría” –no especifica cuántos– no lograron sustentar la necesidad de esta protección.

“Sobrevivimos como podemos. Si el gobierno no da alternativas, uno tiene que buscarlas”, dice Noemí.

Por su estatus migratorio precario, los Rodríguez no pueden acceder a ayuda estatal. La atención médica de Jesús depende de pagar consultas privadas, a veces hasta 80 dólares por una receta. “Ni una aspirina me vendían a mí cuando me enfermé”, recuerda Leonor. “Aquí no existes si no tienes papeles”.

La familia ha enfrentado varias negativas del sistema migratorio canadiense. A Jesús no se le reconoce como víctima de accidente laboral, a pesar de que vino con un contrato legal. Su petición de refugio fue rechazada.

“Apenas la semana pasada nos negaron la apelación”, cuenta Noemí Rodríguez, la hermana mayor. “Estamos en una lucha constante contra la indiferencia institucional”.

Aun así, han buscado apoyo. Organizaciones locales en Quebec los alertaron: si regresaban a México, perderían todos los derechos adquiridos. Fue gracias a estas redes, entre ellas Conseil Migrant, que permanecieron, presentaron recursos legales, y visibilizaron su caso.

Incluso escribieron al primer ministro Justin Trudeau. “No pedimos limosna. Pedimos justicia. Mi hijo vino a trabajar legalmente. Tuvo un accidente grave. ¿Y ahora lo quieren borrar como si nunca hubiera existido?”, reclama Leonor. “Queremos que le den terapia de rehabilitación –que ahora ella le da en un río–, terapia psicológica y una reparación económica”.

Hasta ahora no hay respuesta de Trudeau. Al cierre de esta edición, ni la embajada de Canadá en México ni la Secretaría de Relaciones Exteriores dio cuenta de este caso sobre el que se solicitó información.

Jesús, por lo general y con sobrados motivos, se siente triste, reconoce a este diario. Pero sigue con sueños: quiere ser chef y ¿por qué no?, algún día cocinar los mejores tacos. [\(Gardenia Mendoza, Milenio, P.p.\)](#)

Más mexicanos solicitan asilo a Canadá



Las políticas antiinmigrantes que el gobierno de Estados Unidos ha impuesto para evitar que más mexicanos y extranjeros lleguen a ese país han llevado a miles de connacionales a olvidar el sueño americano, y voltear a ver a Canadá como nación de asilo.

Datos de la División de Protección de Refugiados de la Junta de Inmigración y Refugiados de Canadá (IRB) señalan que en 2016 ese país registró 260 solicitudes de asilo por parte de mexicanos, mientras que en 2024 aumentaron hasta 31 mil 691 peticiones.

Roberto “N” llegó a tierras canadienses el 13 de enero de 2021 y ya no regresó a México, donde con su familia había sufrido un atentado del crimen organizado en Jalisco.

“Yo sufrí un atentado cerca de la capital, mataron a un par de personas con las que yo viajaba en un auto, nos rafaguearon y por cosas del destino salí ileso. Eso fue un martes, el día jueves yo ya estaba en Canadá. Apenas pisé el aeropuerto y me dirigí a la oficina de inmigración y les dije: “Por favor, ya no me dejen regresar a mi país, mi vida está en peligro, quiero solicitar refugio o asilo político”, declaró a EL UNIVERSAL.

El policía de profesión, quien pidió ocultar su identidad, narra cómo ser parte de una corporación de seguridad lo llevó a jugarse la vida cada mañana.

“Trabajaba directamente en la fiscalía estatal, y la gente con quien teníamos que lidiar llegó un punto en donde se volvió insostenible, era estar lidiando con personas de los cárteles, recibía una gran cantidad de amenazas.

“A pesar de querer actuar bajo la ley y la norma, siempre era complicado porque de alguna forma estabas entre la espada y la pared, hay peticiones del crimen organizado y tienes que tomar partido por tu seguridad, por tu vida, por la de tu familia, muchas veces no depende de uno, hay órdenes de los jefes de más arriba y al final del día somos carne de cañón. Llegó un punto en el que, por actuar conforme a la ley, esas amenazas escritas y verbales pasaron a ser parte de las acciones hasta que llegó el atentado”.

De acuerdo con cifras oficiales, las solicitudes de refugio en Canadá por parte de mexicanos crecieron de manera sostenida desde 2016, cuando se aprobó la exención de visa en el mes de diciembre.

En ese año, las peticiones fueron apenas 216, mientras que para 2017, las solicitudes se incrementaron a mil 500; en 2018 crecieron a 2 mil 900, cifra que se mantuvo similar en 2019 con 2 mil 954 casos; para 2020 se contabilizaron 3 mil 800 peticiones de refugio de mexicanos en Canadá.

En 2021, la cifra de solicitudes de asilo fue de 5 mil 400, la cual creció a 8 mil casos en 2022.

Para 2023, las peticiones de refugio pasaron a 23 mil 995, motivo por el que el gobierno de Ottawa determinó, desde el 29 de febrero de 2024, restablecer la visa y la autorización electrónica de viaje (eTA), como requisitos para los mexicanos al pedir asilo. Lo anterior no detuvo, sin embargo, a los connacionales, pues al final de 2024 sumaron alrededor de 31 mil 691 solicitudes.

La numeralia oficial correspondiente a 2025 aún no está disponible; el pasado 3 de junio el gobierno canadiense anunció que modificará su sistema de asilo con el objetivo de aumentar el rechazo de peticiones.

Pese a ello, los expertos consideran que las solicitudes seguirán al alza, derivado de las políticas antiinmigrantes en Estados Unidos.

“Las solicitudes de refugio seguirán incrementándose por tres razones: La primera situación es que a nivel internacional hay una situación de pérdida de protección de las personas por el aumento de la violencia, discriminación, violación de los derechos y eso es un fenómeno mundial.

“La segunda razón es la situación económica, que va a hacer que las personas tengan que viajar a pedir refugio, a pesar de que las cuestiones económicas no son razón para pedir asilo, y la tercera razón son las situaciones climáticas que se están dando, ya hay muchas personas que están siendo desplazadas por la escasez de agua, por las ecuaciones del cultivo, por la deforestación, que hace que las personas tengan que buscar otros países donde son ricos en esos recursos”, explicó Jesús Hernández Limones, consultor reglamentado en inmigración y ciudadanía canadiense.

A pesar del endurecimiento de las medidas para pedir asilo, el gobierno de Ottawa ha destinado más de 3 mil millones de dólares canadienses, desde 2023 a la fecha, para atender el sistema de refugio y asilo, abarcando desde la atención médica y alojamiento temporal hasta la asistencia legal y programas de integración.

Hernández Limones detalló que a diferencia de Estados Unidos, la migración en Canadá ha resultado una prioridad debido a que están muriendo más personas de las que nacen y su población es relativamente pequeña.

“Canadá tiene un programa de refugiados porque, además de que permite cumplir con las políticas internacionales, también va a ayudarlo a su economía por la cuestión de la tasa demográfica. Tristemente en Canadá cada año hay más muertos que nacimientos, entonces, ¿cómo lo compensa? con la cuestión de los nuevos migrantes, es parte de la ecuación del desarrollo económico de Canadá”, detalló.

Altos beneficios y falsos refugiados

A diferencia de Estados Unidos, el gobierno de Canadá ofrece a los solicitantes de refugio beneficios desde el primer día de su solicitud, y hasta el momento del veredicto, ya sea positivo o negativo.

“Cuando una persona llega a Canadá encuentra lugares dónde puede tener comida y alimentación inmediatamente, hay programas de vivienda; en Canadá van a recibir un cheque mensual desde su llegada, que puede variar de 800 dólares por persona hasta los 2 mil dólares mensuales por grupo familiar, además de acceso a todos los sistemas de salud, servicios de educación gratuita y un permiso de trabajo abierto para laborar donde gustes y con quien quieras trabajar”, agregó Hernández.

Sin embargo, lo anterior ha incrementado las solicitudes de “falsos refugiados”.

Franck Rosales, miembro del Colegio de Abogados de Quebec y especialista en Derecho de Inmigración y Derecho de Refugio declaró que “muchas personas van a pedir refugio cuando en realidad no lo necesitan. Cuando llegan mienten, pero es incluso perjudicial para estas personas ir con esas falsas expectativas, pedir refugio bajo estos argumentos, además a veces se acercan a personas que les hacen fraude, es algo muy delicado”.

Hernández, quien también es director de la consultoría CI Canadá, especializada en refugio, asilo y apelaciones migratorias, entre otros asuntos, detalló que el tema de los “falsos refugiados” es el motivo por el que se han endurecido las medidas. “El gobierno canadiense va a trabajar fuerte para evitar los falsos refugiados, para evitar que mucha gente abuse del sistema y el gobierno está luchando para implementar políticas que permitan aceptar a los verdaderos refugiados, no a personas que vengan y utilicen ese sistema para usos particulares”.

Durante los cuatro años que ha vivido en Canadá, Roberto “N” ha trabajado recogiendo escombros y como consultor; luego abrió un negocio de catering con comida tradicional mexicana, y actualmente ya es dueño de un corporativo que engloba todos los negocios que emprendió en el país.

Afirma que su vida no ha sido fácil, pero el sistema de refugio canadiense le permitió volver a nacer y salir adelante.

“Vivir como refugiado te brinda la posibilidad de tener muchas oportunidades, Canadá te ofrece un apoyo mensual, te da la escuela, te provee trabajo, pero todo depende de cómo aproveches ese sistema, y si te pones listo puedes salir adelante si te lo propones.

“Lo que yo le diría a los mexicanos que aún están en México con la mentalidad de pedir refugio, es primero que sean honestos con ellos mismos para entender si hay una necesidad real y genuina de estar lejos del país, porque estar lejos implica una capacidad mental compleja, porque estamos hablando de que son seis a siete meses sin sol, con temperaturas menos cero, muchas veces sin familia, muchas veces sin manejar el francés o el inglés que son los dos idiomas oficiales.

Entonces, la recomendación es que se tenga conciencia de si realmente lo necesitas, porque acá ves a mucha gente de todas las naciones pidiendo refugio y ocupando el dinero para otras cosas que no son para salir adelante, ¿me explico? Que se pregunten: ¿Hay la esperanza de que puedan salvaguardar su estancia en un país tan bello como es el nuestro? Busquen la manera de quedarse. Canadá no es como lo pintan allá afuera. Digo, es un país excelente, pero no es para todos”, concluyó. [\(Antonio López, El Universal, P.p.\)](#)

España

Tensa a España furia antimigrante



Madrid. - Las autoridades españolas hicieron un llamado a la calma en la ciudad de Torre Pacheco, en la región de Murcia, tras dos noches de incidentes y movilizaciones después de que tres jóvenes migrantes agredieron a un hombre de 68 años.

"Torre Pacheco debe recuperar la normalidad (...) Entiendo la frustración, pero nada justifica la violencia", escribió en X el Presidente conservador de esta región del sureste español, Fernando López Miras.

La furia antimigrante en esta localidad -ubicada al sureste de España, frente a África- comenzó luego de que un pensionado fue agredido el miércoles por tres jóvenes migrantes ya detenidos por la Guardia Civil.

"Este hecho no quedará impune", aseguró López Miras.

"Tengo que pedirle tranquilidad a mis vecinos, sosiego", insistió, por su parte, en declaraciones a Televisión Española, el Alcalde de la localidad, Pedro Ángel Roca Ternel, miembro también del Partido Popular (PP).

La madrugada del domingo se produjo una segunda noche consecutiva de violencia en Torre Pacheco, situada en plena huerta murciana, una zona de gran actividad agrícola.

Según el diario La Opinión de Murcia, varios grupos de personas recorrieron las calles de la ciudad con palos, en busca de extranjeros, pese al despliegue de un importante dispositivo policial.

En los enfrentamientos, que implicaron a las fuerzas de seguridad, a locales y a jóvenes migrantes, hubo varios heridos, y al menos un detenido, según la delegación del Gobierno.

Dichos incidentes tuvieron lugar tras la agresión en plena calle a un vecino de 68 años.

El hombre, de nombre Domingo, contó a la prensa con la cara llena de heridas que fue atacado el miércoles pasado por tres jóvenes de origen magrebí, sin motivo aparente.

El Ayuntamiento organizó una concentración la tarde del viernes, pero pese a su propósito pacífico, degeneró por la presencia de grupos de extrema derecha, que difundieron eslóganes antimigrantes, según las autoridades.

Uno de esos grupos, llamado "Deport them now" ("Depórtenlos ya"), animó a expulsar a las personas de origen norteafricano.

"Si los demás magrebíes del pueblo no colaboran con la identificación de los culpables, ellos se convertirán automáticamente en culpables y pagarán por lo ocurrido", escribió esta agrupación extremista.

En un mensaje en la red social Bluesky, la Ministra de Juventud e Infancia Sira Rego, miembro de la coalición de izquierda radical Sumar, condenó "las persecuciones racistas a personas migrantes en Torre Pacheco", y responsabilizó de lo ocurrido a "la ultraderecha y la derecha". (*Afp, Reforma, Internacional, p. 13*)
(*Fran Ruiz Perea, La Crónica, Mundo, p. 20*)

Llaman en chat a 'cacería'

Madrid.- Un canal en Telegram bautizado como "Deport them now" ("Depórtenlos ya"), se ha convertido en punto de encuentro para mensajes de odio contra migrantes en España. Allí, se incita abiertamente a "cazar" y "matar" a extranjeros, con mensajes y convocatorias para agredirlos físicamente en distintas comunidades autónomas.

Con apenas teclear el nombre del canal en la lupa de la plataforma, cualquier usuario puede acceder. Ahí se alojan subgrupos por región, como Madrid, Andalucía o Murcia, donde el número de miembros supera ya los mil 700.

En los chats abundan los mensajes violentos: "Muerte a estos hijos de puta ya", "Yo le pegaría a todos", "Saldrán cabezas de moro rodando". Incluso se comparten fotos de Hitler. El canal fue finalmente eliminado ayer por Telegram por incitar a la violencia.

Especialistas en ciberseguridad alertan sobre la expansión de estos grupos, que podrían estar conectados con redes extranjeras de desinformación.

Tan solo Deport Them Now tiene presencia en Instagram y vínculos con más de 500 canales.

Las autoridades investigan el origen y alcance de estos chats, mientras crece la preocupación por el auge de la ultraderecha. *(Staff, Reforma, Internacional, p. 13)*

Estados Unidos

Los migrantes trabajan para cárteles, acusan sin pruebas

La titular del Departamento de Justicia y fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, culpó ayer, sin presentar pruebas y sin dar pista alguna sobre los grandes grupos de distribución de drogas estadounidenses, que "muchos migrantes irregulares están haciendo el trabajo de los cárteles mexicanos", grupos a los que responsabilizó por la alta presencia de fentanilo y metanfetamina en varios estados de ese país.

Durante una conferencia de prensa conjunta con el encargado interino de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) Robert Murphy, Bondi anunció los resultados de una estrategia nacional contra el narcotráfico llamada Operación Recuperemos Estados Unidos.

El operativo tuvo lugar el fin del semana del 4 de julio y se llevaron a cabo redadas simultáneas en al menos siete estados, que derivaron en el decomiso de "cantidades récord" de fentanilo, metanfetamina y carfentanilo, este último un opioide diseñado originalmente como tranquilizante para elefantes.

Ambos funcionarios enfatizaron que el narcotráfico representa no sólo un problema de salud pública, sino una amenaza directa a la seguridad nacional. Murphy admitió que "los cárteles (mexicanos) operan en cada rincón" de Estados Unidos" enfatizó que su labor es combatir directamente a esos grupos "dentro y fuera del país".

En el informe precisaron que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) decomisó en Miami, Florida, 10 millones de dólares en criptomonedas supuestamente ligadas al cártel de Sinaloa, 40 mil pastillas de fentanilo y armas automáticas en Omaha, Nebraska.

Mencionaron un operativo multiestatal en Chicago (Illinois), Indiana y Arizona que dejó 23 personas detenidas y el aseguramiento de 74 armas ilegales, junto con metanfetamina, fentanilo y cocaína.

Murphy detalló que los agentes de la DEA incautaron 71 kilos de fentanilo 20 de metanfetamina en Columbia, Carolina del Sur, a pocas cuadras de la Universidad de Carolina del Sur, zona donde, aseveró sin evidencias, "los cárteles están apuntando deliberadamente a los estudiantes".

En Gainesville, Georgia, las autoridades hallaron 320 kilos de metanfetamina ocultos en un cargamento de pepinos supuestamente proveniente de México, mientras en Minneapolis, Minnesota, confiscaron otros 400 kilos.

"Estas operaciones fueron posibles gracias a inteligencia específica. No es posible revisar todos los vehículos en la frontera sin saber lo que buscamos", subrayó el funcionario, quien informó que uno de los detenidos en Georgia fue un mi grante previamente deportado dos veces por tráfico de cocaína.

Carfentanilo en pastillas

Uno de los decomisos que "más preocupó" a las autoridades fue el que se realizó en Fresno, California, donde se incautaron 11 kilos de carfentanilo camuflados en pastillas falsificadas de oxicodona. "Esto debería aterrorizar a todos los padres del país. Son píldoras letales disfrazadas de medicina", advirtió Bondi.

La fiscal alertó que es la primera vez que detectan metanfetamina distribuida en forma de pastillas, una estrategia que de nuevo atribuyó, sin evidencia sólida, a los cárteles mexicanos "para atraer a consumidores jóvenes".

Incautaciones al alza

Desde el inicio del año, la DEA ha retirado "este veneno de nuestras calles a un ritmo histórico" con el decomiso de más de 44 millones de pastillas de fentanilo, 2 mil kilos en polvo, y más de 29 toneladas de metanfetamina, casi el total decomisado en todo 2024.

De acuerdo con el centro de análisis Insight Crime, antes "se solía usar a los migrantes para pasar fardos de mariguana. Ya no es el caso debido al aumento de drogas más rentables", como la cocaína y el fentanilo, afirmó la fundación en 2022, señaló Afp.

Según un estudio publicado por el conservador Instituto Cato, "en 2021, 86.3 por ciento de los traficantes de fentanilo condenados eran ciudadanos estadounidenses", que están "sujetos a menos controles" en los pasos fronterizos o en el interior de los vehículos. *(Redacción, David Brooks y Jim Cason, La Jornada, P.p.)*

(Afp, Excélsior, Global, p. 24)

(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 44)

(Luis Valdés, 24 Horas, México, p. 4)

Indocumentados detenidos ya no accederán a la libertad bajo fianza y seguirán sus procesos en la cárcel

Los secuestros de inmigrantes por agentes federales enmascarados fueron prohibidos temporalmente en Los Angeles por un juez federal, pero continúan sin pausa en el resto del país. Mientras, el zar fronterizo insistió en que los oficiales federales pueden actuar contra personas por su "apariencia física", lo cual confirma lo que sostienen los críticos: es una ofensiva contra personas no blancas, sobre todo latinos. Todo ello es parte de la incesante escalada de la guerra contra inmigrantes que, sorprendentemente, goza cada vez de menos apoyo de la opinión pública.

Las redadas en ciudades con electorados mayoritariamente antiTrump, en los campos agrícolas de algunos estados, en estacionamientos de centros comerciales donde hay jornaleros buscando trabajo, en colonias latinas y contra comercios donde laboran inmigrantes, desde restaurantes hasta establecimientos de lavado de autos e incluso contra vendedores ambulantes, así como en escuelas, hospitales e iglesias y alrededor de tribunales de inmigración, siguen logrando su propósito de sembrar el clima de temor que busca el gobierno de Donald Trump.

La ofensiva antimigrante continúa con nuevas medidas y órdenes casi diarias. Esta semana, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) instruyó que de ahora en adelante a millones de inmigrantes indocumentados detenidos ya no les otorgará libertad bajo fianza, sino que serán encarcelados durante sus procesos, que pueden durar desde meses hasta años, reportó The Washington Post.

Por su parte, el llamado zar fronterizo, Tom Homan, fue claro durante una entrevista en la que aseguró que ICE y la Patrulla Fronteriza no requieren una causa probable para acercarse a alguien y detenerlo brevemente, sino sólo basarse en cómo hablan, el lugar donde se encuentran o "su apariencia física".

Se supone que en Estados Unidos las autoridades no pueden usar un perfil racial para detener a alguien.

Todo indica que el gobierno de Trump ampliará las deportaciones de inmigrantes detenidos a terceros países (no los de origen de los deportados) y que incluso, de acuerdo con nuevas medidas reportadas por The New York Times y The Washington Post, podrían expulsarlos en seis horas. Esto ha intensificado las preocupaciones de defensores y familiares ya alarmados por el envío de inmigrantes de otros países (sobre todo venezolanos) a una prisión brutal en El Salvador y el traslado de ocho a Sudán del Sur, sin que sus familiares hayan tenido noticia de ellos desde su deportación, el 4 de julio. Según el Times, el gobierno ha preguntado a más de 50 gobiernos del mundo si aceptarían migrantes de otros países deportados de Estados Unidos.

Un grupo de expertos independientes de la Organización de Naciones Unidas señaló que esta práctica podría ser calificada de "desapariciones forzadas" violatoria del derecho internacional. "Pone miles de vidas en riesgo de persecución y tortura", advirtió la abogada Trina Realmuto, de la National Immigration Litigation Alliance, en entrevista con The Washington Post.

Y mientras el gobierno está acelerando los procesos judiciales contra migrantes, acaba de destituir a otros 15 jueces de inmigración (50 han sido despedidos en los últimos seis meses), reveló National Public Radio.

En las redadas supuestamente destinadas a inmigrantes indocumentados se ha capturado a ciudadanos estadounidenses, inmigrantes con permisos de trabajo y cualquiera que intente oponerse a agentes casi siempre enmascarados y sin identificación personal. Por ello, se han multiplicado las denuncias de violaciones al debido proceso y hasta sospechas de que algunos agentes son contratistas privados que reciben un pago por cada migrante detenido.

Por primera vez, la semana pasada un juez federal emitió un fallo que prohíbe a los agentes federales arrestar a cualquier persona sin tener una sospecha razonable, basándose sólo en su raza, etnia y ocupación, pero esta disposición sólo aplica al distrito de la zona de Los Ángeles. La Casa Blanca informó que impugnará ese fallo.

Karen Bass, alcaldesa de Los Ángeles, la segunda ciudad más grande del país, declaró recientemente que su máxima responsabilidad es mantener seguros a los angelinos, "pero nunca se me ocurrió que me tendría que preocupar por cómo proteger a los angelinos del gobierno federal", dijo al referirse a las redadas de migración apoyadas por marines y la Guardia Nacional. No obstante, celebró la decisión de un juez federal que frena temporalmente en el distrito de Los Ángeles las detenciones arbitrarias de inmigrantes por agentes federales enmascarados y no identificados sin respetar el debido proceso, que incluye presentación de órdenes judiciales y acceso a abogados. Estas prácticas, señaló Bass, "son un asalto a nuestra democracia" y advirtió: "Lo que empezó en Los Angeles podría suceder en tu ciudad próximamente.

A pesar de que la gran mayoría de los detenidos (hasta ahora hay más de 57 mil inmigrantes encarcelados) no tienen antecedentes criminales, como ha informado La Jornada, el gobierno de Trump insiste en que está concentrado en los delincuentes y "lo peor de lo peor". Y con cada vez más ciudadanos estadounidenses que han sido detenidos por agentes de migración, en lugar de admitir errores, el propio presidente y sus funcionarios amenazan con el arresto y la posible deportación de ciudadanos estadounidenses que se atrevan a desafiar a las autoridades, e incluso "desnaturalizar" a inmigrantes con ciudadanía estadounidense.

Sin embargo, a pesar de la intensificación de la guerra antimigrante las escenas espectaculares difundidas por el gobierno para "rescatar" el país de la "invasión de ilegales", la opinión pública ahora va en sentido contrario a la narrativa oficial.

Una abrumadora mayoría de los estadounidenses (79 por ciento, un récord) opina que "la inmigración es algo bueno para el país", según la encuesta más reciente de Gallup sobre el tema difundida el 11 de julio. Sólo 35 por ciento aprueban la política de Trump 62 la reprueban.

De hecho, la proporción de estadounidenses que favorecen una reducción de la inmigración se ha desplomado casi la mitad, a sólo 30 por ciento, de acuerdo con Gallup.

En esta coyuntura, la película más exitosa del momento en Estados Unidos trata de un periodista inmigrante indocumentado que se convierte en un superhéroe salvando a este país de las fuerzas más oscuras: Superman. *(David Brooks y Jim Cason, La Jornada, P.p.)*

Migrantes organizan huelga de tres días en campos de California

Paran producción

Localidades de California que dejarán de cultivar y cosechar los próximos días como protesta contra las redadas de ICE

● En paro



- 1 Santa Bárbara**
Los operativos migratorios continúan en granjas, obras y hoteles.
- 2 Carpintería**
Las persecuciones dejaron un saldo de 200 detenidos y un fallecido.
- 3 Ventura**
Videos en redes han mostrado a agentes de ICE en campos agrícolas.
- 4 Oxnard**
Autoridades migratorias entraron a una planta de encajado.
- 5 Camarillo**
La redada en una granja desató un violento enfrentamiento entre ICE y manifestantes.



Panorama agrícola

● Cifras aproximadas en mdd

Ventas netas 2023

59.400

Exportaciones 2023

22.400

Estimación producción bruta 2024

75.000

PIB nominal 2024
4.100 bdd

Cultivos clave

Sus exportaciones están destinadas a mercados globales como Canadá, UE, China, México, Japón e India

► Millones de toneladas en 2024



Tomates

► 10



Uvas

► 4.8



Fresas

► 1.3

Ingredientes clave

Produce 80% de las almendras del mundo

► Valor en miles de mdd



Lácteos

► 4 a 8



Carne de res

► 4 a 8



Lechuga

► 4 a 8



Almendras

► 4 a 8



El corazón agrícola de California estará en huelga las próximas 72 horas, ante las redadas que se extendieron de Los Ángeles hacia los condados que abastecen de alimento al estado.

La franja que abarca Santa Bárbara, Camarillo, Ventura, Oxnard y Carpintería dejará de cultivar y cosechar los próximos tres días, como protesta ante las redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), en una jornada denominada “Huelga por la Dignidad”.

La cual fue convocada por diversas organizaciones campesinas y activistas, después de la detención de al menos 200 trabajadores agrícolas y la muerte de uno de ellos.

Se trata de Jaime Alanís, quien intentó evadir a los agentes, trepó al techo de un invernadero, pero cayó y sus heridas fueron críticas.

Redadas contra migrantes continúan

La redada del jueves 10 de julio, en Glass House Farms, en Camarillo, donde se cultiva cannabis, terminó en enfrentamiento entre decenas de agentes del ICE, trabajadores y activistas.

El Departamento de Seguridad Nacional reportó que había al menos 10 menores en los campos de cultivo y que sus agentes habían sido agredidos.

Esta fue la jornada en la que más detenidos hubo por parte de ICE, desde los primeros días de junio, cuando las redadas se focalizaron en California y particularmente en Los Ángeles.

De manera paralela, diversas organizaciones, entre ellas el sindicato de jornaleros más importante de Estados Unidos (UFW) y la ciudad de Los Ángeles, ganaron un recurso judicial para frenar las redadas solo bajo criterio de perfil racial como ha ocurrido las últimas semanas en barrios latinos.

Un tribunal federal determinó el viernes 11 de julio que las continuas redadas de inmigración violan la Constitución y emitió dos órdenes de restricción temporales (TRO) que prohíben al gobierno federal, incluido el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), continuar con sus acciones ilegales en Los Ángeles y los condados aledaños.

¿Cuándo te pueden detener en EU?

Una de las órdenes judiciales prohíbe a los agentes de inmigración detener a personas sin una sospecha razonable y basarse en cuatro factores, solos o en combinación:

- *Que incluyen la raza o etnia aparente.*
- *Hablar español o inglés con acento.*
- *La presencia en un lugar específico como una parada de autobús, un lavado de autos o un terreno agrícola*
- *Trabajo que realiza la persona.*

Mientras que la segunda orden de restricción temporal, ordena al DHS proporcionar acceso a un abogado entre semana, fines de semana y días festivos a las personas detenidas.

Desde los primeros días de junio, cientos de migrantes han sido llevados al basamento del centro de detención en el centro de la ciudad, sin que se les permita contacto con un abogado.

Actividad económica de zona agrícola de California

La zona agrícola de California es casi la única región del país que produce almendra, alcachofa, higo, granada y nuez, entre otros, además de ser la región de producción de cannabis legal.

Los campos californianos tienen un valor en el mercado de 33.9 billones de dólares, de acuerdo con el Departamento de Servicios Agrícolas de Estados Unidos (USDA).

Al cumplirse un mes de constantes redadas en barrios latinos de Los Ángeles, una de las ciudades con mayor comunidad migrante, diversas organizaciones defensoras de derechos civiles presentaron un recurso ante un tribunal federal para exigir un freno a las detenciones arbitrarias por parte de agentes de ICE.

A la demanda se sumó la ciudad de Los Ángeles, luego de que la alcaldesa, Karen Bass, ha sido una de las principales activistas contra los operativos de ICE.

Además, anunció que la ciudad presentó una moción para unirse a una demanda presentada por las organizaciones, contra el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), en las que se alegaba que las redadas ocurridas en Los Ángeles y condados aledaños son inconstitucionales y están basadas en el perfil racial.

Teresa Romero, presidenta de United Farm Workers (UFW), advirtió que los trabajadores agrícolas del país “se levantan antes del amanecer para alimentar a este país; no hay trabajo más digno” y consideró que “nadie debería ser atacado, perfilado o aterrorizado por ser moreno y trabajar duro”.

“Nos complace que el tribunal haya reconocido lo que está en juego: el derecho básico a vivir y trabajar sin miedo. Seguiremos luchando hasta que ese derecho esté completamente protegido para todos los trabajadores agrícolas”, señaló tras conocerse el triunfo en los tribunales.

Autoridad en EU no está sujeta a la agenda política

A su vez, Armando Gudino, director ejecutivo de la Red de Centros de Trabajadores de Los Ángeles, destacó que “con este fallo, los agentes federales están sujetos a la ley, no a la discriminación racial ni a agendas políticas”.

Angélica Salas, directora de la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes (CHIRLA), una de las organizaciones señaladas por la administración de Donald Trump de proteger migrantes indocumentados, advirtió que “nuestros seres queridos, amigos y vecinos no tuvieron el debido proceso”.

“(Además de) el acceso a un abogado, la dignidad ni el respeto que merecían mientras ICE arrasaba nuestra comunidad en su obsesiva búsqueda de cuotas por motivos raciales”.

Sin embargo, el freno judicial a las redadas en Los Ángeles y la zona agrícola del estado de California, es solo temporal, debido a que la administración federal ha insistido en reforzar su estrategia de deportaciones; cifra que ha logrado llevar de 7 mil 800 en 2024, a 23 mil 500 tan solo en mayo de 2025. ([Liliana Padilla, Milenio, 8 Columnas](#))

Ante deslinde del ICE, gremio estadounidense de trabajadores agrícolas exige investigar

Organizaciones defensoras de la población migrante en Estados Unidos exigieron justicia por Jaime Alanís García, trabajador agrícola michoacano, quien falleció por las lesiones sufridas en su intento de huir de una redada, y por las detenciones arbitrarias en campos que han realizado agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

“Que quede claro: si no hubiera sido por esta violenta redada y la política antilatinoamericana del presidente (Donald) Trump, Jaime Alanís García -un padre, esposo y heroico campesino- todavía tendría vida”, aseveró Teresa Romero, presidenta de la Unión de Trabajadores Agrícolas (UFW, por sus siglas en inglés).

La UFW es el sindicato que desde el viernes pasado dio a conocer el caso del trabajador michoacano, quien estuvo en la redada del ICE en una granja de cannabis del condado de Ventura, California. Según medios estadounidenses y compañeros del trabajador, cayó desde más de nueve metros de altura mientras intentaba huir del operativo migratorio.

Ante ello, la Unión de Trabajadores Agrícolas demandó justicia y que se investigue el caso, luego de que el ICE ha tratado de desligarse de la muerte de Alanís.

También, en medio del temor que ha despertado la política migratoria de Estados Unidos, recomendó a los trabajadores agrícolas migrantes evitar emplearse en campos de cannabis, incluso en operaciones con licencia estatal. "Como sigue siendo criminalizada bajo la ley federal, cualquier contacto con agencias federales podría tener consecuencias graves", explicó.

A su vez, la coalición 805 Immigration expuso que no se puede permitir a la administración del presidente Trump "atacar a las mismas personas que siguen recogiendo frutas y verduras que llenan nuestras tiendas. El arresto de los trabajadores del campo no sólo romperá a las familias, sino que elevará el costo de la comida para todos".

"Terribles violaciones"

En una protesta en Santa Bárbara, California, Julissa Peña, directora ejecutiva del Centro de Defensa Legal de Inmigrantes, señaló que "hemos sido testigos de terribles violaciones a derechos de las personas migrantes". Esta población, dijo, está siendo perseguida por el simple color de su piel.

Frente a ello, enfatizó, es necesario que los recursos locales sean destinados también a defender y proteger a la población migrante de estas injusticias. "Sin inversión local en representación legal y respuesta rápida, estos abusos no sólo continúan, sino que siguen sin ser cuestionados y se les invisibiliza", sostuvo. *(Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 4)*

Deportaciones masivas de migrantes restarán a EU capacidad de crecer



Los escenarios de baja migración con deportación masiva de migrantes ilegales de Estados Unidos (EU), restarán capacidad de crecimiento a la economía de aquel país, coincidieron investigadores del Banco de la Reserva Federal de Dallas y los grupos de expertos de Brookings Institution y el Peterson Institute for International Economics (PIIE).

Si bien varían sus proyecciones en función de los escenarios que contemplan, los tres concuerdan en anticipar que al menos de aquí al 2028, el mercado laboral se verá impactado y la economía estadounidense perderá entre 0.4 puntos y hasta 2.7 puntos del PIB de crecimiento.

De acuerdo con ellos, las políticas anti inmigrante y de deportación perjudican a las empresas y hogares afectando a sectores económicos primordiales, como son los de agricultura, servicios y la manufactura de bienes duraderos. Segmentos de la economía donde hay alta participación de la mano de obra migrante.

Al interior de un análisis del Dallas Fed, titulado Declining immigration weigh on GDP growth with little impact on inflation, destacaron que entre el 2021 y el 2024, llegaron a EU 7.3 millones de extranjeros que mantienen estatus ilegal.

Como resultado de las políticas anti inmigrante que está aplicando el gobierno de Donald Trump, consideran que entre este año y el 2028, retornarán a sus hogares de origen unos 2.4 millones de migrantes ilegales, lo que llevará a una disminución del PIB entre 0.8 y 1.41 puntos de crecimiento.

El Comité Federal del Mercado Abierto estimó en su reunión monetaria de junio que el Producto Interno Bruto (PIB) de EU registrará un avance de 1.4%; un incremento adicional de 1.6% en el 2026 y de 1.8% para el 2027.

Hasta 2% menos: PIIE

Aparte está la investigación del PIIE, liderada por Warwick McKibbin, Megan Hogan y Marcus Nolan, quienes tomaron tres escenarios de deportación para medir el impacto que puede tener en la economía el contexto de la deportación de migrantes.

Ellos proyectan que el peor de los escenarios, con una deportación masiva de 1.3 millones de migrantes anuales conducirá a una reducción de hasta 2 puntos del PIB en el crecimiento del 2025 al 2028.

“Dado que el crecimiento del PIB es de aproximadamente 1.9% anual, esto implica que la economía no registrará crecimiento alguno durante la segunda administración de Trump, sólo por los efectos negativos de la política de deportación”.

Brookings prevé 0.4% menos cada año

Aparte el Brookings Institution proyectó que la deportación de migrantes y la política de cierre de fronteras a la migración restará el equivalente a 0.4 puntos al PIB anual de EU.

Acotaron que “las consecuencias de las políticas de deportación masiva será disruptivas económicamente e impredecibles”.

El Brookings considera que el empleo de EU tenderá a estabilizarse aunque por debajo del nivel previo a la llegada del gobierno de Trump. [Yolanda Morales, El Economista, Finanzas Globales, p. 38](#)

Podrían migrantes tener estatus legal en EU



Dos congresistas latinas presentaron el proyecto Ley Dignidad 2025, que permite regularizar a los migrantes que llevan más de cinco años en Estados Unidos si carecen de antecedentes penales y pagan una multa.

El texto de la republicana María Elvira Salazar y de la demócrata Veronica Escobar es una versión de un proyecto que se presentó en 2023 en el Congreso.

La última gran reforma migratoria en EU data de 1986, durante el mandato de Ronald Reagan, cuando se otorgó un camino a la ciudadanía a millones de migrantes trabajadores agrícolas.

Desde entonces los textos presentados, en parte para atraer el voto de la comunidad hispana, han fracasado por falta de consenso político.

La propuesta se enfoca en los extranjeros en situación irregular que vivan en EU desde antes del 31 de diciembre de 2020.

Incluye el llamado Programa Dignidad de siete años que otorga autorización de trabajo y de viaje y protección contra la deportación si superan la verificación de antecedentes penales, pagan los impuestos adeudados y comienzan a tributar sobre la renta.

Los participantes deben pagar 7 mil dólares en concepto de "restitución" durante los siete años del programa. *(Afp, 24 Horas, Mundo, p. 18)*

Rastrean a migrantes en eu con contratos de arrendamiento



En un nuevo frente a los esfuerzos del Gobierno de Estados Unidos para localizar a personas que están en su territorio sin permiso de residencia, como medida de presión para obtener información de personas indocumentadas, ahora las autoridades de inmigración del país vecino lanzaron una operación para exigir a los propietarios que rentan sus viviendas la entrega de contratos de arrendamiento, solicitudes de alquiler, tarjetas de identificación y otra información de sus inquilinos.

Abogados inmobiliarios de Atlanta denunciaron lo anterior, tras señalar que los requerimientos no están firmados por un juez y tienen como propósito ayudar al Gobierno de Donald Trump a localizar a personas que están en territorio estadounidense sin permiso de residencia.

El requerimiento de información, firmado por personal de la unidad antifraude del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), también incluye los datos de otras personas que habitan con el arrendatario en la misma vivienda.

Eric Teusink, abogado inmobiliario de la zona de Atlanta, indicó que algunos de sus clientes recibieron en fecha reciente las cartas de requerimiento de documentación completa sobre sus inquilinos, la cual, explicó, puede incluir historial laboral, estado civil y relaciones familiares.

Expertos y administradores de propiedades manifestaron que las solicitudes establecen dudas legales, porque no están firmadas por un juez, por lo cual, si los propietarios las acatan, podrían violar la Ley de Vivienda Justa, que prohíbe la discriminación por raza, color u origen nacional.

Stacy Seicshnaydre, profesora de derecho de la Universidad de Tulane, que estudia la ley de vivienda, advirtió que “sólo porque un propietario reciba un requerimiento, no significa que sea una solicitud legítima”, y agregó que “el peligro aquí es el exceso de cumplimiento”.

La portavoz del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), Tricia McLaughlin, defendió el envío de dichos requerimientos de información a los arrendatarios. “No vamos a comentar sobre las tácticas de las fuerzas del orden en torno a investigaciones en curso”, argumentó.

Sin embargo, aseguró que es falso decir que los requerimientos del ICE pueden ignorarse sin más, ya que está autorizado para obtener registros o testimonios a través de autoridades específicas de requerimiento administrativo.

Los elementos del ICE han utilizado desde hace tiempo las citaciones firmadas por un supervisor de esta agencia para intentar ingresar a los hogares en busca de inmigrantes ilegales. Por ello, diversos grupos han implementado campañas de orientación a los propietarios de vivienda que las rentan, para que conozcan sus derechos e impidan el ingreso si los requerimientos no están firmados por un juez.

Teusink expuso que el cumplimiento de las citaciones es opcional, pues son básicamente de un funcionario haciendo una solicitud, a menos que estén firmadas por un juez.

Jordana Roubicek Greenman, abogada inmobiliaria de Boston, indicó que uno de sus clientes, que posee una vivienda en arrendamiento, recibió un mensaje de voz de quien se presentó como funcionario de ICE; sin embargo, le recomendó no hacer caso.

Anthony Luna, director general de Coastline Equity, empresa que supervisa alrededor de mil propiedades comerciales y multifamiliares en Los Ángeles, refirió que algunos clientes le expresaron su preocupación por los requerimientos de ICE.

[\(Sergio Ramírez, La Razón, P.p.\)](#)

(Agencias, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 31)

...Y les impide acceder a audiencias de fianza

El director interino del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE), Todd M. Lyons, instruyó a sus funcionarios a mantener en custodia a los inmigrantes hasta el término de sus procesos de deportación, negándoles acceso a audiencias de fianza. Ante esto, abogados y la comunidad migrante consideran que esto “pondrá en riesgo a millones de inmigrantes indocumentados, incluyendo a aquellos que han vivido en Estados Unidos por décadas”.

Un análisis de la Oficina de Washington y América Latina (WOLA) —dedicada a la investigación de derechos humanos— estimó que la suma de detenciones permitiría dejar en prisión al mismo tiempo a 100 mil personas, “muy por encima de la capacidad instalada de casi 49 mil”.

Jeimy Salazar Smith, quien trabaja en un despacho en Florida y lleva varios casos de migrantes detenidos en redadas, sobre todo en campos de cultivo, dijo que los inmigrantes que viven en Estados Unidos generalmente podían solicitar una audiencia de fianza ante un juez de inmigración y que “esta nueva estocada del gobierno a la comunidad migrante representa un riesgo no sólo para los migrantes sin documentos, sino para aquellos que han construido una vida en este país”.

Recordó que Todd M. Lyons ordenó que los inmigrantes debían permanecer en detención “durante sus procedimientos de deportación, algo que puede tomar meses o años, y lo peor de esto es que para las familias implica costos de representación, para los cuales no se dan abasto”.

La activista Conchita Walker dijo que, con estas medidas, “no sólo se están llenando las cárceles con falsos delincuentes, sino que, además, mientras las cárceles estarán llenas, los campos, construcciones, los servicios se empiezan a vaciar y no se está teniendo piedad ni con las personas que han dejado su vida en este país y que ahora mismo no tienen salud”.

Walker compartió el caso de Jacobo Hernández, quien fue víctima de un asalto a mano armada en Georgia. La herida le perforó el abdomen e intestino, le causó un shock hemorrágico, falla renal y peritonitis. Ahora necesita un trasplante para salvarle la vida y, a pesar de esto, “hay una fuerte presión para que se presente a testificar su estatus”. [\(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 8\)](#)

(Afp, Reforma, Internacional, p. 13)

(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 44)

(Redacción y Ap, El Heraldo de México, Orbe, p. 29)

(Afp, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 24 y 38)

(Afp, 24 Horas, Mundo, p. 18)

Construirán 5 centros de detención de migrantes en EU

El gobierno de Estados Unidos busca construir otros cinco megacentros de detención para migrantes, como el que se inauguró en Florida, apodado Alligator Alcatraz. La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, confirmó que están en conversaciones con estados gobernados por los republicanos para “replicar” el modelo. *(Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 29)*

Una visa de turista costará ahora US435; lo nuevo, una fianza de US250

Washington, DC.- La recién aprobada “bella y hermosa” ley de presupuesto, impuestos y seguridad fronteriza hará más costoso viajar, solicitar asilo o lograr el sueño americano, debido a un aumento en un amplio número de trámites migratorios y tarifas nuevas en la emisión de visas para turistas, académicos, trabajadores especializados y en general visas de empleo.

Para la mayoría de las visas de no-inmigrantes, como las de turista, mujeres u hombres de negocios, académicos y trabajadores, se aplicará una nueva visa integrity fee (tarifa de la integridad de la visa), una especie de depósito o fianza que se podrá reembolsar si la persona recibe la visa y cumple en tiempo con los términos de su estadía en Estados Unidos.

El depósito será en adición a los 185 dólares por el procesamiento de la visa, por lo cual el desembolso inicial será de \$435 dólares. Sin embargo, la tarifa aumentará a partir del 1 de octubre, con el inicio del nuevo año fiscal, por un monto equivalente al incremento de la inflación.

Técnicamente la fianza de integridad entró en vigor de inmediato, pero el mecanismo de pago aún no está operativo porque no se ha establecido un proceso de cobro y el estatuto no especifica qué agencia, si el Departamento de Estado o el de Seguridad Nacional (DHS) o ambos, la cobrará.

Aunque abogados coinciden en que la más emblemática de estas nuevas tarifas es el gravamen de 100 dólares que por primera vez en la historia de Estados Unidos se cobrará a cualquier persona que solicite asilo, más otros 100 dólares anuales mientras su solicitud esté pendiente.

“Es un atropello moral”, sostiene el abogado migratorio Rafael Borrás. “Los inmigrantes trabajan, sus familias los ayudan, luchan. Estas tarifas no los van a intimidar. (Que el gobierno) provea un sistema justo y a los migrantes no les importa pagar lo que tengan que pagar si los van a escuchar, dar su debido proceso y su día en corte”.

Asimismo se impondrá una nueva “tarifa de aprehensión” de 5 mil dólares para cualquier persona considerada inadmisibles que sea detenida entre puertos de entrada. Y quienes falten a una audiencia migratoria deben pagar otros 5 mil dólares al ser detenidos.

La ley establece asimismo una nueva tarifa mínima de mil dólares para los inmigrantes a quienes se les concede entrada temporal a Estados Unidos por motivos de “interés público humanitario o significativo”. Y la solicitud del formulario I-94 aumentará de 6 a 30 dólares, entre otras tarifas. *(José López Zamorano, El Financiero, P.p.)*

Texas: hallan cuerpo de niño mexicano

Luego de 10 días desaparecido, fue localizado el cuerpo del pequeño Carlos, hijo menor de la familia Romero de tan solo dos años, quien se encontraba desaparecido en Texas luego de las fuertes inundaciones del pasado 4 de julio.

El niño fue arrastrado junto con su familia por las fuertes corrientes que ocasionó el desborde del río Guadalupe; su padre, Leonardo Romero, de 43 años de edad, y su madre Natalia Venzor, de 24 años, fueron encontrados sin vida el sábado. El único sobreviviente de la familia fue el hijo mayor y medio hermano de Carlos, Leo jr, de 19 años de edad.

Una pariente identificada como Monreal Rodríguez, fue la encargada de confirmar a través de redes sociales la localización del pequeño Carlos este lunes.

También la abuela materna, Erica Venzor, confirmó el hallazgo del cuerpo del pequeño.

Leonardo Romero padre era originario de la Comunidad de Los Rodríguez, municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.

La búsqueda de los más de cien desaparecidos tras las inundaciones en Texas tardará meses, según informaron las autoridades estatales, que elevaron este martes la cifra total de víctimas mortales a al menos 133.

Las labores de búsqueda en la zona conocida como Hill Country, por su relieve montañoso, se reanudaron este martes después de ponerse en pausa ayer debido a la lluvia. (*Juan Carlos Romero R. y Agencias, Milenio, Fronteras, p. 12*)

Seguridad

FGR extradita a EU a *El Meño*, presunto operador de *El Mayo*

ENTREGA MASIVA

● Apenas en febrero, autoridades mexicanas realizaron una extradición masiva a Estados Unidos, donde entregaron 29 capos recluidos en diferentes penales del país.

Entre los presidiarios trasladados destacaron Rafael Caro Quintero, uno de los líderes históricos del narcotráfico en México, para quien se pidió la pena de muerte, así como los hermanos Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, fundadores del sanguinario *Cártel de Los Zetas*.

A nueve años de que fue detenido, la Fiscalía General de la República (FGR) extraditó a Estados Unidos a Héctor Manuel Avendaño Ojeda, alias *El Meño*, identificado como presunto operador del líder del *Cártel de Sinaloa*, Ismael *El Mayo* Zambada.

Este martes, la dependencia federal informó que en cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre México y Estados Unidos, la Fiscalía General de la República entregó al Gobierno de la nación vecina a *El Meño*, requerido por la Corte Federal del Distrito de Columbia, acusado por asociación delictuosa delitos contra la salud.

Tras concluir debidamente el proceso de extradición y sus impugnaciones, Avendaño Ojeda fue entregado en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a los agentes designados para su traslado final.

De acuerdo con la Fiscalía, Manuel N. y su hermano eran encargados de recibir los cargamentos de cocaína por medio de intermediarios colombianos, a través de embarcaciones operadas en aguas internacionales. Una vez recibida la droga, la transferían a otro miembro del Cártel de Sinaloa para ser transportada de México a Estados Unidos.

"Después de ser detenido en 2016 en Culiacán, Sinaloa, el Gobierno de México concedió la extradición del reclamado, al Gobierno estadounidense, y fue entregado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a los agentes designados para su traslado final", detalló en comunicado.

El Meño fue detenido en junio del 2016, en Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, por elementos de la Policía Federal, el Ejército y la Agencia de Investigación Criminal, en cumplimiento una orden de aprehensión con fines de extradición.

Al igual que su hermano, Martín Gaudencio N., El Meño es señalado como uno de los principales operadores de Ismael El Mayo Zambada, histórico fundador del Cártel de Sinaloa, por lo cual desde el año 2011 sus bienes y cuentas en EU fueron congeladas y sus nombres figuran en la lista de control de activos extranjeros, al ser señalados como dirigentes de una red dedicada al lavado de dinero y distribución de drogas ilegales para dicho grupo criminal.

El mismo año de su captura, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos incluyó a Manuel Avendaño Ojeda, y a sus tres hermanos en su lista negra.

La entrega de El Meño se da a solo unos días de que Ovidio Guzmán, alias El Ratón, formalizó su declaración de culpabilidad ante una corte de Chicago. *(Luis Valdés, 24 Horas, México, p. 7)*
(Abel Barajas, Reforma, Nacional, p. 12)